

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO SIMELA S.A."
(INFORMES AÑO ECONOMICO 2017)

En la Ciudad de San Francisco de Quito, hoy día 13 de Abril del año 2018, siendo las 09H45, en el local principal de la Compañía, ubicado en la Calle de las Uvillas Oe5-202 y de las cucardas; comparecen la totalidad de los accionistas de la Compañía **SOCIEDAD IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO SIMELA S.A.**, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: a) El Señor FRANCISCO ILDEFONSO MEJIA CEDEÑO, en representación de 784 acciones con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) la Sra. MARÍA ENNABELLE ARTEAGA LÓPEZ, en representación de 16 acciones con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside ésta junta el Sr. FRANCISCO ILDEFONSO MEJIA CEDEÑO Presidente de la empresa **SOCIEDAD IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO SIMELA S.A** y actúa como secretario el Sr. SEGUNDO ESTUARDO MUÑOZ CUNDULLI, Gerente General de la misma, según lo manda el artículo séptimo del estatuto constitutivo de la compañía antes mencionada

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía **SOCIEDAD IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO SIMELA S.A.** Por lo que el Señor Secretario, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe anual del Gerente por el ejercicio económico 2017
- 2.- Informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2017
- 3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, cortado al 31 de diciembre del mismo año.

El Presidente declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Por Secretaría se da lectura del informe del Gerente sobre las actividades más importantes realizadas en ejercicio económico 2017 por la compañía **SOCIEDAD IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO SIMELA S.A** en el cual se analiza la economía ecuatoriana del año 2017, el cumplimiento de los objetivos trazados para el mismo año

haciendo un breve análisis de los años de la compañía, el cumplimiento de las disposiciones legales, la relación entre los accionistas y los administradores, un análisis de la situación financiera de la empresa, estudio de las alianzas estratégicas generadas, las ventas, el afianzamiento de la empresa a nivel nacional; así como los proyectos para el siguiente año 2017.

La Junta aprueba el informe por unanimidad y felicita a la Administración por su eficiente gestión

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación la señora Comisaria de la Compañía, Jessenia Liliana Mejía Arteaga, solicita la palabra y comenta sobre su informe anual en su gestión de Comisaria, para cual entregó copias del mismo tenor a todos los accionistas.

En el informe descrito; la Comisaria analiza la situación financiera y económica del país de manera general, así como las gestiones efectuadas por la administración y los principios de contabilidad aplicados en la compañía, así como la aplicación de las políticas contables acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S en la compañía **SOCIEDAD IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO SIMELA S.A.**, concluyendo que se han cumplido cabal y eficientemente con todas y cada una de las gestiones encomendadas y con la forma de llevar la contabilidad, sin que haya existido ninguna anomalía que reportar. De igual manera, informa que la compañía **SOCIEDAD IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO SIMELA S.A.** no soporta demandas en su contra en ningún área, y que se han cumplido puntualmente las obligaciones laborales con los empleados y las declaraciones y pagos de los impuestos al estado

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

De inmediato, el señor Presidente de Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día y que se dé lectura, de las cuentas, así como los informes de balance general y estado de pérdidas y ganancias, con todos sus anexos, cortados a la fecha de 31 de diciembre de 2017.

A continuación se da lectura de los informes antes detallados, documentos que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas antes de instalar la reunión, para la respectiva revisión.

Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime aprueba los informes presentados y conocidos en ésta reunión, así como el balance general y estado de pérdida y ganancias, con todos sus anexos y se ordena que las utilidades al igual que los años anteriores no serán distribuidas en dividendos y se deja en capital de trabajo de la compañía para enfrentar la crisis económica que atraviesa el país.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió ésta Junta General Ordinaria Universal, el señor Presidente declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.

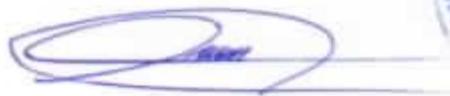
De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.



Francisco Ildelfonso Mejia Cedeño
ACCIONISTA



María Ennabelle Arteaga López
ACCIONISTA



Francisco Ildelfonso Mejia Cedeño
**PRESIDENTE Y
PRESIDENTE DE JUNTA**



Segundo Estuardo Muñoz Cundulli
**GERENTE GENERAL Y
SECRETARIO DE JUNTA**